



## AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

**ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre información pública del Proyecto de obras de “Remodelación del Jardín Botánico del Parque Grande José Antonio Labordeta de Zaragoza”, según lo acordado en los puntos primero y segundo del Acuerdo de 22 de febrero de 2024, del Gobierno de Zaragoza.**

Primero.— Someter a información pública mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por plazo de quince días, el proyecto de obras de “Remodelación del Jardín Botánico del Parque Grande José Antonio Labordeta de Zaragoza”, con un presupuesto de 1.315.136,06 € (IVA excluido); 1.591.314,63 € (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 7 meses, de conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 345 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

El citado sometimiento a información pública queda condicionado a la conformidad de la Comisión Municipal de Patrimonio Histórico-Artístico, cuyo Acuerdo se encuentra pendiente de adopción.

Realizada la información pública, el Gobierno de Zaragoza resolverá lo que proceda sobre la aprobación del mismo.

Segundo.— El citado Proyecto se expondrá adicionalmente durante este plazo de información pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Zaragoza, en la dirección web: <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/contratacion-publica/>.

Una vez adoptado el Acuerdo de la Comisión Municipal de Patrimonio Histórico-artístico con sentido favorable, se procede a someter a información pública el proyecto de obras indicado. Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Zaragoza, indicando en el asunto “Alegaciones al expediente 0008930/2024” dirigidas a la Oficina Jurídica de Servicios Públicos y Movilidad.

Zaragoza, 7 de marzo de 2024.— El Jefe de la Oficina Jurídica de Servicios Públicos y Movilidad, Eduardo Bermudo Fustero.